

PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestros Fuertes —</small>	TÍTULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27		Página 1 de 5		 <small>Organismo Social y Empresarial</small> de la Defensa <small>Por el camino correcto, desde 1957</small>	
		VERSIÓN No 01					
		FECHA	20	12	2023		

LUGAR Y FECHA: Santiago de Cali, 15 de abril de 2024

PROCESO No. MC 012-015-2024: *"SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, FUMIGACIÓN, SANITIZACIÓN DOCUMENTAL Y DEPÓSITOS DE ARCHIVO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO"*.

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente Proceso de Contratación de Mínima Cuantía MC 012-015-2024, de acuerdo con la siguiente información.

Contrato Interadministrativo: **NO APLICA**

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (si aplica)

COMBUSTIBLES

Fichas técnicas de productos aprobadas y actualizadas

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (Si aplica)

OTROS BIENES /SERVICIOS

Fichas técnicas (si aplica)

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (Si aplica)

Y los demás que a criterio del comité técnico estructurador sean necesarios para la correcta estructuración del proceso de contratación.

(Información tomada del informe Técnico del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía MC 012-015-2024).

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial con el cual cuenta la Agencia Logística de las Fuerzas Militares -Regional Pacífico para este proceso contractual es de **TRECE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE** (\$13.094.000) incluido IVA y demás erogaciones a que haya lugar, respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No.4424 con fecha 12/02/2024, con el siguiente rubro presupuestal:

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
FUMSEDAD FUMIGACION SEDE ADMINISTRATIVA	A-02-02-02-009-004	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y OTROS SEVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	\$8.128.000
FUMSEDAD FUMIGACION SEDE ADMINISTRATIVA	A-05-01-02-009-004	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y OTROS SEVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	\$4.966.000
Total			\$13.094.000

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La Unidad de Nuestra Fuerza</small>	TITULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27		 <small>Grupo Social y Ambiental de la Defensa</small>	
		VERSIÓN No 01			
		FECHA	20	12	2023

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4424 con fecha 12/02/2024 expedido por la Jefe de Presupuesto de la Agencia de las Fuerzas Militares Regional Pacifico por valor de **TRECE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$13.094.000) incluido IVA y demás erogaciones a que haya lugar**

Apertura: 04 de abril de 2024.

Cierre: 12 de abril de 2024, Hora: 15:00 HORAS

Plazo Ejecución: El plazo de ejecución del contrato será hasta el día 16 de diciembre de 2024.

Clasificación de Bienes y Servicios UNSPSC:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
F	76	10	15	03	Servicios de desinfección o desodorización
F	77	10	15	05	Monitoreo Ambiental
F	77	11	16	02	Servicios de Descontaminación Ambiental
F	77	12	15	08	Monitoreo de partículas en el aire
F	70	14	16	05	Servicios de manejo integrado de plagas
F	72	10	21	03	Servicios de exterminación o fumigación

Lugar de ejecución: El oferente se obliga a realizar los servicios contratados del presente proceso contractual previa coordinación con el supervisor del contrato, en los sitios de cada trabajo a ejecutar, así:

Dirección: Calle 5 No. 85 - 38 Barrio Meléndez

Ciudad: Santiago de Cali

Departamento: Valle del Cauca

País: Colombia

Y demás condiciones requeridas para el caso

NOTAS GENERALES

Nota 1: La Agencia Logística Regional Pacifico podrá realizar visitas técnicas en cualquier momento y sin previo aviso, para la verificación del cumplimiento de requisitos durante etapa precontractual y durante la ejecución del contrato.

Nota 2: En el evento que se requieran bienes, obras y/o servicios que no estén incluidos en el cuadro de relación de servicios y precios, el supervisor podrá requerir al contratista la prestación de servicios de los mismos, siempre que el contratista este en la capacidad de suministrarlos y/o prestarlos, para lo cual, el contratista deberá presentar cotización y el supervisor verificara que el valor se encuentre dentro de los precios de mercado de la región, mediante mínimo dos cotizaciones adicionales de firmas que suministren y/o presten el servicio objeto del contrato, una vez verificado que los precios cotizados se encuentran dentro de los precios de mercado la entidad procederá a solicitar la prestación del servicio y/o suministro de los bienes obras y/o servicios requeridos previo modificación del contrato

PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO		EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA		CÓDIGO: CT-FO-27			
					VERSIÓN No 01	Página 3 de 5		
					FECHA	20		12

Nota 3: Una vez se haga la adjudicación, el proveedor adjudicatario tiene la obligación de mantener los precios con el fin que no conlleven a desequilibrio económico mientras no se trate de hechos o situaciones imprevisibles o imprevistas, por el contrario, lo que en vista al momento de proponer o contratar, conduzca a inflar o rebajar sustancialmente

Nota 4: En caso requerir el servicio en otra dirección plasmada en el informe técnico, por motivos de fuerza mayor, se puede cambiar el lugar de ejecución en la ciudad de Santiago de Cali.

OFERTAS PRESENTADAS:

1. ALBERTO AREJUELA VARELA C.C. : 14.964.787
NOMBRE COMERCIAL: NEBUTEC N.I.T.: 14.964.787 -5

2. GRUPO TNK SAS
N.I.T.: 900.617.570-0
REPRESENTANTE LEGAL: MAURICIO SAKEA TANAKA TANAKA C.C. 78.701.510

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

DOCUMENTOS ENTREGADOS CON LA OFERTA	ALBERTO OREJUELA VARELA C.C 14.964.787 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: NEBUTEC	GRUPO TNK SAS NIT 900.617.570-0 REPRESENTANTE LEGAL: MAURICIO SAKEA TANAKA TANAKA C.C 78.701.510
PERSONA JURÍDICA NACIONAL DE NATURALEZA PRIVADA	NO APLICA	APLICA
PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES DE NATURALEZA PÚBLICA	NO APLICA	NO APLICA
PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO	NO APLICA	NO APLICA
PERSONAS NATURALES O CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	APLICA	NO APLICA
APODERADO	NO APLICA	NO APLICA
PROPUESTAS CONJUNTAS	NO APLICA	NO APLICA
PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA.	NO APLICA	NO APLICA
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	NO APLICA	NO APLICA

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA <small>FUERZAS MILITARES</small> <small>La unión de nuestros Fuercas</small>	TITULO	CÓDIGO: CT-FO-27		 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Por el bienestar de la Nación</small>	
	EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA	VERSIÓN No 01	Página 4 de 5		
		FECHA	20	12	2023

FORMULARIO NO. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS	CUMPLE	CUMPLE
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	CUMPLE
CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO- RUT VIGENTE.	CUMPLE	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE	CUMPLE
CONSULTA DE MULTAS CÓDIGO DE POLICIA - SRNMC	CUMPLE	CUMPLE
CÉDULA DE CIUDADANÍA LEGIBLE AMPLIADA AL CIENTO POR CIENTO (100 %) DEL REPRESENTANTE LEGAL U OFERENTE.	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICACION BANCARIA El oferente deberá aportar una certificación bancaria no superior a 30 días al cierre del proceso contractual.	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION.	NO CUMPLE Documento aportado con fecha de 17 de enero del 2024	NO CUMPLE
FORMULARIO No. 5 INHABILIDADES INCOMPATIBILIDADES E	CUMPLE	CUMPLE
FORMULARIO No. 6 PACTO DE CONFIABILIDAD	CUMPLE	CUMPLE
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM.	CUMPLE	CUMPLE
RESUMEN DE LA PROPUESTA	PROPUESTA NO HABILITADA JURÍDICAMENTE	PROPUESTA NO HABILITADA JURÍDICAMENTE

OBSERVACIONES:

Para el Proceso denominado: Contratación de Mínima Cuantía MC 012-015-2024, se presentaron dos (02) oferentes. Que una vez realizada la revisión documental que corresponde a los requisitos jurídicos habilitantes se determinó que:

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO	EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA		CÓDIGO: CT-FO-27		
				VERSIÓN No 01	Página 5 de 5	
		FECHA	20	12	2023	
						

OFERTA PRESENTADA por **ALBERTO AREJUELA VARELA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 14.964.787, con establecimiento de Comercio denominado: NEBUTEC identificado con el NIT. No. 14.964.787 -5 No cumple con los requisitos habilitantes acorde con lo establecido en la Invitación Pública MC 012-015-2024, siendo su propuesta **NO HABILITADA JURÍDICAMENTE**.

Debe subsanar: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.

OFERTA PRESENTADA por **GRUPO TNK SAS** identificada con el Nit No. 900.617.570-0, Representada legalmente por el señor MAURICIO SAKEA TANAKA TANAKA identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.701.510 No cumple con los requisitos habilitantes acorde con lo establecido en la Invitación Pública MC 012-015-2024, siendo su propuesta **NO HABILITADA JURÍDICAMENTE**.

Debe subsanar: CÉDULA DE CIUDADANÍA LEGIBLE AMPLIADA AL CIEN POR CIENTO (100 %) DEL REPRESENTANTE LEGAL U OFERENTE.

- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.

CONCLUSIONES:

Las ofertas presentadas por **ALBERTO AREJUELA VARELA** identificado la cedula de ciudadanía No. 14.964.787, con establecimiento de Comercio denominado: NEBUTEC identificado con el NIT. No. 14.964.787 -5 y **GRUPO TNK SAS** identificada con el Nit No. 900.617.570-0, Representada legalmente por el señor MAURICIO SAKEA TANAKA TANAKA identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.701.510 No cumple con los requisitos habilitantes conforme lo establecido en la Invitación Pública MC 012-015-2024, en razón a lo anterior y el cuadro consolidado de verificación documental deberá subsanar según lo establecido en el presente informe, dando cumplimiento a las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

COMITÉ JURIDICO EVALUADOR

Leysa Potes
 Leysa Potes Iburguen
 TASD. de Contratos ALRPA

Revisó: PD. Blanca Tatiana Cadavid Rocha
 Coordinadora de Contratos ALRPA

EVALUACION TÉCNICA

Santiago Cali, 15 de abril 2024

PROCESO DE CONTRATACIÓN MINIMA CUANTIA No. MC 012-015-2024

OBJETO: “SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, FUMIGACION, SANITIZACIÓN DOCUMENTAL Y DEPÓSITOS DE ARCHIVO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO”

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacifico inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

El presupuesto oficial con el cual cuenta la Agencia Logística de las Fuerzas Militares -Regional Pacífico para este proceso contractual es de **TRECE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (\$13.094.000) incluido IVA y demás erogaciones a que haya lugar**, respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No.4424 con fecha 12/02/2024, con el siguiente rubro presupuestal:

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
FUMSEDAD FUMIGACION SEDE ADMINISTRATIVA	A-02-02-02-009-004	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	\$ 8.128.000
FUMSEDAD FUMIGACION SEDE ADMINISTRATIVA	A-05-01-02-009-004	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	\$ 4.966.000
Total			\$ 13.094.000

Dependencia: Administrativa

Fecha y hora del cierre: 12 de abril de 2024 de Hora: 15:00 horas

Plazo de Ejecución del contrato: 16 de diciembre de 2024

OFERTAS PRESENTADAS QUE CUMPLEN CON LA EVALUACION ECONOMICA:

1. GRUPO TNK
2. NEBUTEC

Requisitos técnicos habilitantes	Experiencia del proponente	Aceptación condiciones técnicas	Certificado de SGST por ARL	Certificación de garantía	Conceptos sanitarios	Certificación para trabajo en alturas	Certificaciones académicas
GRUPO TNK	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
NEBUTEC	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

Conclusiones:

1. GRUPO TNK: No cumple con los requisitos Técnicos habilitantes.

- **No aporta experiencia del proponente**

- La experiencia del proponente debe ser acreditada con los contratos ejecutados que su objeto haya tenido relación directa con el objeto y que supere el presupuesto asignado al proceso que la entidad requiere contratar.

NOTA: Si bien es cierto que el proponente acredita experiencia en temas de fumigación y manejo de plagas, NO se evidencia que tenga experiencia en cuanto a limpieza, desinfección, sanitización documental en depósitos de archivo; de acuerdo a la normatividad de conservación preservación colombiana, (Limpieza documental, aspiración, sanitización, nebulizaciones).

2. NEBUTEC: No cumple con los requisitos Técnicos habilitantes.

- **No aporta experiencia del proponente**

- “La experiencia se acreditará con máximo tres contratos ejecutados cuyo sumatorio total sea igual o superior al 100% del presupuesto del proceso”.

- **Aceptación condiciones técnicas**

- Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMULARIO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO)

- **No aporta certificado de SGST por ARL**

- “El contratista persona natural o jurídica deberá allegar con su oferta certificación expedida por parte de la ARL a la que se encuentre afiliada la existencia e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad Salud en el Trabajo en cumplimiento del Decreto No. 1072 de 2015.”.

- **No aporta certificado de Garantía**
 - El contratista presentará certificación donde ofrece una garantía para los servicios prestados y la calidad de los suministros empleados en los mismos, por un término de seis (06) meses, contados a partir de cada servicio prestado.
- **No aporta certificación para trabajo en alturas**
 - Esta pregunta requiere anexar documentos que certifiquen trabajo en alturas de las personas que realizarán la desinfección.

NOTA:

Lo solicitado es de carácter subsanable, por lo cual los oferentes tendrán el tiempo de traslado de las evaluaciones para aportar los documentos en los términos de la Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2015.

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR.



SS Fuentes Villalba Jhonny Javier
Militar en Comisión



TÍTULO

EVALUACIÓN ECONÓMICA MINIMA CUANTIA

CODIGO: CT-FO-24

VERSIÓN: 00

FECHA: 8 3 2018



Mínima Cuantía No. MC-012-015-2024

OBJETO:

“SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LIMPIEZA, DESINFECCION, FUMIGACION, SANITIZACION DOCUMENTAL Y DEPOSITOS DE ARCHIVO DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO”

FECHA EVALUACION:

16 de abril de 2024

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4424 con fecha 2024/02/12 expedido por la Jefe de Presupuesto de la Agencia de las Fuerzas Militares Regional Pacifico por valor de TRECE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. (\$13.094.000) incluido IVA y demás erogaciones a que haya lugar.

Nº ITEM	OFERENTES	VALOR OFERTA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	GANADOR / NO CLASIFICA	PRIMER LUGAR EN ORDEN DE
1	GRUPO TNK SAS	\$ 8.330.000	1	SI	X
VALOR TOTAL		\$ 8.330.000			
2	NEBUTEC	\$ 8.831.038	2	NO	
VALOR TOTAL		\$ 8.831.038			

CONCLUSION

De acuerdo a la invitación publica de la Oferta MC-012-015-2024, con presupuesto oficial por valor de \$13.094.000; incluido IVA; el oferente: GRUPO TNK SAS; CUMPLE con las condiciones estipuladas del proceso de Mínima Cuantía 012-015-2024, y no sobrepasa el valor promedio del mercado y el presupuesto asignado, dado que se analizaron las explicaciones emitidas por el oferente mediante plataforma SECOP II debido a que los precios estan artificialmente bajos, y el comité evaluador de que trata el artículo anterior recomienda continuar con el análisis de la misma, dado que el valor de la oferta sobre la cual la Entidad Estatal tuvo incertidumbre sobre su valor, responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta, que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado.

El oferente: NEBUTEC; NO CUMPLE con las condiciones estipuladas del proceso de Mínima Cuantía 012-015-2024. Esto se debe a que la propuesta económica no es clara en cuanto a especificaciones entregadas en la invitación publica lo cual puede llevar a una equivocación por parte del comité evaluador, razon por la cual se le dio un plazo hasta las 10am del 16 de abril 2024 para justificar y no lo hizo.

1.3. FACTORES DE RECHAZO, que señala textualmente lo siguiente:

4. Cuando la propuesta esté incompleta en cuanto omite la inclusión de información considerada en la invitación como necesaria para la comparación objetiva.

14. Cuando el Comité Evaluador considere que una propuesta es artificialmente baja, la Entidad, dará aplicación a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, que consagra: “Oferta con valor artificialmente bajo. Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto ibidem, el valor de una oferta parece artificialmente baja, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido.

16. Cuando no se cotice la totalidad de los ítems requeridos.

17. Cuando el oferente no ofrezca las cantidades mínimas requeridas.

INTEGRANTES COMITÉ FINANCIERO - ECONOMICO

Nombre: Carolina Cuesta Arboleda

Integrante Comité Financiero Económico Evaluador

OBJETO: "SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LIMPIEZA, DESINFECCION, FUMIGACION, SANITIZACION DOCUMENTAL Y DEPOSITOS DE ARCHIVO DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO"

FECHA EVALUACION:

16/04/2024

PRESUPUESTO: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4424 con fecha 2024/02/12 expedido por la Jefe de Presupuesto de la Agencia de las Fuerzas Militares Regional Pacifico por valor de TRECE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. (\$13.094.000) incluido IVA y demás erogaciones a que haya lugar.

GRUPO TNK SAS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL CON IVA Y LAS CANTIDADES REQUERIDAS	VALOR PROMEDIO INCLUIDO IVA	DIFERENCIA	% DIFERENCIA
1	Manejo especializado, limpieza y desinfección de las áreas y soportes de los archivos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacifico: (Limpieza documental, reubicaciones, aspiración) de acuerdo a la normalidad de conservación preservación colombiana.	2	\$ 3.500.000	\$ 665.000	4.165.000	8.330.000	13.094.000	(4.764.000)	-36%

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	\$ 8.330.000	\$ 13.094.000	-\$ 4.764.000
------------------------------------	---------------------	----------------------	----------------------

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

CONCLUSION

De acuerdo a la invitación pública de la Oferta MC-012-015-2024, con presupuesto oficial por valor de \$13.094.000; incluido IVA; el oferente: GRUPO TNK SAS; SI CUMPLE con las condiciones estipuladas del proceso de Minima Cuantia 012-015-2024. TENIENDO EN CUENTA QUE TUVO CAUSAL DE RECHAZO: 14. Cuando el Comité Evaluador considere que una propuesta es artificialmente baja, la Entidad, dará aplicación a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, que consagra: "Oferta con valor artificialmente bajo. Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto ibidem, el valor de una oferta parece artificialmente baja, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido.

Se analizaron las explicaciones emitidas por el oferente mediante plataforma SECOP II debido a que los precios están artificialmente bajos, y el comité evaluador de que trata el artículo anterior recomienda continuar con el análisis de la misma, dado que el valor de la oferta sobre la cual la Entidad Estatal tuvo incertidumbre sobre su valor, responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta, que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado.



INTEGRANTES COMITÉ FINANCIERO - ECONOMICO

Nombre: Carolina Cuesta Arboleda

Integrante Comité Financiero Económico Evaluador

OBJETO: "SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LIMPIEZA, DESINFECCION, FUMIGACION, SANITIZACION DOCUMENTAL Y DEPOSITOS DE ARCHIVO DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO"

FECHA EVALUACION:

18/04/2024

PRESUPUESTO: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4424 con fecha 2024/02/12 expedido por la Jefe de Presupuesto de la Agencia de las Fuerzas Militares Regional Pacífico por valor de TRECE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. (\$13.094.000) incluido IVA y demás erogaciones a que haya lugar.

NEBUTEC

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL CON IVA Y LAS CANTIDADES REQUERIDAS	VALOR PROMEDIO INCLUIDO IVA	DIFERENCIA	% DIFERENCIA
1	Fumigación especializada, limpieza y desinfección de las áreas y equipamientos de los edificios de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacífico; (Limpieza documental, sublimaciones, apilados) de acuerdo a la normatividad de conservación preservación colombiana.	2	\$ 3.710.520	\$ 704.999	4.415.519	8.831.038	13.094.000	(4.262.962)	-33%

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	\$ 8.831.038	\$ 13.094.000	-\$ 4.262.962
------------------------------------	---------------------	----------------------	----------------------

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

CONCLUSION

De acuerdo a la invitación pública de la Oferta MC-012-015-2024, con presupuesto oficial por valor de \$13.094.000; incluido IVA; el oferente: NEBUTEC; NO CUMPLE con las condiciones estipuladas del proceso de Mínima Cuantía 012-015-2024. Esto se debe a que la propuesta económica no es clara en cuanto a especificaciones entregadas en la invitación pública lo cual puede llevar a una equivocación por parte del comité evaluador.

1.3. FACTORES DE RECHAZO, que señala textualmente lo siguiente:

- 4. Cuando la propuesta esté incompleta en cuanto omita la inclusión de información considerada en la invitación como necesaria para la comparación objetiva.
- 14. Cuando el Comité Evaluador considere que una propuesta es artificialmente baja, la Entidad, dará aplicación a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, que consagra: "Oferta con valor artificialmente bajo. Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto ibidem, el valor de una oferta parece artificialmente baja, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido.
- 16. Cuando no se cotice la totalidad de los ítems requeridos.
- 17. Cuando el oferente no ofrezca las cantidades mínimas requeridas.

INTEGRANTES COMITÉ FINANCIERO - ECONOMICO

Nombre: Carolina Cuesta Arboleda

Integrante Comité Financiero Económico Evaluador

